

MUNDO LABORAL

LOS MINEROS DE «HUNOSA» HAN COMENZADO A REINTEGRARSE AL TRABAJO

Madrid, 1. — Los mineros de «Hunosa» han comenzado a reintegrarse al trabajo esta mañana, tras dos meses de huelga de los 18.000 trabajadores de la empresa.

Con la entrada del primer relevo, se ha normalizado la situación en las explotaciones de la zona del Aller, así como en casi todas las del Nalón y Sama-Siero. Se mantiene, sin embargo, la huelga en los pozos de las zonas del Gaudal y Turón, aunque parece que los mineros de ambas se reintegrarán mañana a sus puestos de trabajo, dice la agencia «Cifra».

Por lo que al sector privado se refiere, se ha normalizado la situación en mina «La Camocha», en Gijón, pero continúa la huelga en «Hullasa» y «Eskar».

Sin variación en el paro de los transportes por carretera

El gobernador civil de Madrid advierte la posibilidad de que exista un delito de sedición

Según se ha informado el Sindicato madrileño de Transportes, no ha variado la situación del sábado y el paro es prácticamente total entre los 21.000 camiones provinciales de servicio discrecional de mercancías por carretera y entre los 220.000 de la flota nacional.

Añadieron las mismas fuentes que la negativa a aceptar carga mientras la Administración no responda a los ocho puntos reivindicativos planteados por los transportistas no afecta al abastecimiento de alimentos y otros productos de primera necesidad, que se efectúa en gran parte con camiones de servicio no discrecional o con vehículos de algunos transportistas que no secundan el paro, dice Europa Press.

Al margen de las medidas que según se anunció el sábado pudiera tomar el Gobierno en caso de continuar el paro, distintas agencias de transportes han recibido hoy una carta firmada por el gobernador civil de Madrid. En el escrito se advierte a las empresas de las responsabilidades en que pudieran incurrir de producirse un cese en el servicio público que tienen atribuido. Asimismo, se les requiere para que adopten sin demora las medidas conducentes a mantener dicho servicio público en pleno funcionamiento. «A tales efectos —añade la carta—, esa dirección hará a su vez los requerimientos individualizados que considere necesarios para el cumplimiento de lo que se le ordena, dándole cuenta de los empleados que nieguen su colaboración, por si su actitud pudiera ser constitutiva de delito, a tenor de lo establecido en el artículo 222 y correlativos del Código Penal.»

N. de la R. Este artículo dice textualmente: «Serán considerados como reos de sedición:

1. —
2. — Los patronos y obreros que, con el fin de atentar contra la seguridad del Estado, perjudicar su autoridad, perturbar su normal actividad o, de manera grave, la producción nacional, suspendieren o alteren la regularidad del trabajo.»

RENFE no ha tomado medidas especiales con motivo de la huelga

Renfe no ha tomado ninguna medida especial durante estos días de huelga de transportes por carretera.

Los servicios de prensa de la citada compañía han informado a Logos que el servicio ferroviario ha sido el mismo que en jornadas anteriores, aunque carecen de datos sobre si se ha incrementado el número de mercancías transportadas.

Intento de manifestación de empleados de Banca

Una manifestación de empleados de Banca en defensa de sus reivindicaciones, prohibida días atrás, se ha celebrado a primera hora de esta tarde y ha sido disuelta por la policía.

A las tres de la tarde un millar de personas aproximadamente se concentraron en la calle Alcalá, a la altura del Banco de Santander, desde allí bajaron por la misma calle, hasta la confluencia con la avenida José Antonio, por donde subieron hasta la de San Luis, y en aquel lugar les fue cortado el paso por fuerzas del orden público.

Los integrantes de la manifestación dieron la vuelta y emprendieron de nuevo camino hacia la calle Alcalá, pero a la altura de la calle Infantes se fragmentó y se dirigió por las calles adyacentes, con gritos de «Readmisión», «No a los despidos», «Libertad» y «Amnistía».

Estos grupos fueron dispersos igualmente por fuerzas del orden público, sin que se conozca si se efectuaron detenciones. Los manifestantes se disolvieron definitivamente sobre las tres y veinte minutos.

Conflicto en «Danone»

Alrededor de 170 trabajadores de la empresa «Danone» permanecen recluidos esta mañana en la parroquia de Santa María del Val, del barrio del Pilar, encierro que iniciaron el pasado viernes por la tarde, tras conocer la decisión de la empresa de despedir a 24 que habían participado en los paros realizados los días 25 y 26 de febrero en apoyo de su solicitud de convenio colectivo.

Posteriormente, concretamente el sábado y ayer domingo, la dirección ha remitido otras 36 cartas de despido, dice Pyresa.

Este mediodía, una comisión de los trabajadores reunidos en el templo del barrio del Pilar ha intentado celebrar una reunión con representantes de la empresa, reunión a la que se negó asistir la parte empresarial porque en dicha comisión figuraban 4 de los trabajadores despedidos.

Delegados de los trabajadores en conflicto se han trasladado a Valladolid, León y Burgos, donde existen factorías de «Danone», para informar a aquellos trabajadores de la situación en Madrid y pedirles colaboración.

«Danone» cuenta en la provincia de Madrid con una plantilla aproximada de 500 empleados, repartidos en los depósitos de Leganes, Alcobendas y Vallecas y en la fábrica de la calle López de Hoyos.

LA OCTAVA SEMANA DE CONFLICTOS LABORALES EN VITORIA. HA COMENZADO CON IMPORTANTES INDICIOS DE QUE SE RESTABLEZCA LA NORMALIDAD.

El domingo transcurrió sin alteración alguna y a primera hora de esta semana han entrado al trabajo los productores de «Aranzabal, S. A.» —unos mil—, que se ha realizado con normalidad. Únicamente no se presentaron los once productores que la semana pasada mantuvieron una huelga de hambre, quienes se recuperan actualmente.

Por parte de «Cablenor», las conversaciones se han desarrollado durante el día de hoy entre representantes sociales, enlaces y jurados al objeto de establecer un acuerdo. Existe la creencia de que mañana martes puede ser el día de entrada al trabajo, dice Cifra.

«Forjas Alavesas» y «Gabilondo» parecen continuar rechazando la mediación sindical, aunque en la segunda empresa se ha incorporado al trabajo el personal técnico y administrativo.

El grave problema de «Mevosa» parece también tender hacia la regularidad. Hoy ha habido asamblea, tras la cual la comisión mantuvo una entrevista con el personal directivo, manteniéndose las posturas por ambas partes. En principio no ha habido acuerdo.

HOY HA QUEDADO SOLUCIONADO EN SU TOTALIDAD EL CONFLICTO QUE PROTAGONIZABAN DIVERSAS EMPRESAS TEXTILES DE LA RIBERA DE NAVARRA.

Después de las últimas reincorporaciones al trabajo, permanecían en conflicto «Creaciones Ecumple» y «Manufacturas Marpilsa», de Cascante, que se habían solidarizado con sus compañeros despedidos.

Sin embargo, esta misma mañana, ambas plantillas se han reincorporado al trabajo y, por tanto, ha cesado el conflicto en su totalidad.

NO SE HA PRODUCIDO NOVEDAD EN ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, donde el total de trabajadores suspendidos de empleo y sueldo es de 800 en la factoría de Ansio y 3.077 de las factorías de Sestao y Baracaldo, de una plantilla total de 8.923.

Mientras que los suspendidos de empleo y sueldo de Ansio no pueden reincorporarse hasta el 20 del presente mes, la empresa todavía no ha decidido la duración de la suspensión de los 3.077, ya que estudia la puesta en marcha del llamado «plan de emergencia» para el mantenimiento en marcha lenta de los hornos altos, cuya parada significaría cuantiosos daños y la parada de la empresa durante cinco meses, cosa que nunca ha ocurrido.

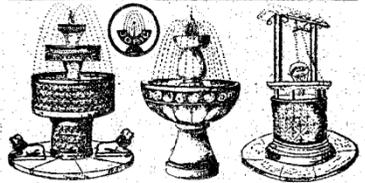
El plan de emergencia afectaría a 2.498 trabajadores de Sestao y Baracaldo y 53 de Ansio.

Por lo que respecta al conjunto de las empresas por anomalías laborales, es de 11, con un total de 6.500 trabajadores suspendidos de empleo y sueldo y 1.046 en paro.

UNOS VEINTE BARCOS PESQUEROS NO HAN PODIDO DESCARGAR HOY SU MERCANCIA EN EL PUERTO DE LA CORUÑA al declararse en huelga los camioneros. Algunas partidas de pescado permanecen en las bodegas de los buques y otras están depositadas en los muelles cubiertas con lonas. Renfe sólo admitió el pescado que habitualmente transporta a clientes fijos.

Por otra parte —según Cifra— el mercado central de frutos permanecía hoy prácticamente desierto, puesto que no llegó mercancía. En el muelle, los exportadores no compraron pescado al conocer que los transportistas iban a comenzar una huelga. Si el pescado no es adquirido en las próximas 24 horas, tendrá que ser arrojado al mar.

FUENTES ARTISTICAS PARA INTERIORES Y JARDINES SIN INSTALACION DE AGUA



PLUJOS, 108 TEL. 249 65 29 HOSPITALET - BARCELONA

SE REUNIO EL COMITE EJECUTIVO SINDICAL

Nombramiento de tres comisiones para tratar de las nuevas reformas

Madrid, 1. (De nuestra redacción.) — El Comité Ejecutivo Sindical se ha reunido hoy bajo la presidencia del ministro de Relaciones Sindicales, señor Martín Villa. A lo largo de la sesión se expresó la necesidad de acometer la reforma de la actual estructura de la Organización Sindical, que habrá de acomodarse en el marco de la legalidad vigente y acompañada a la reforma política anunciada por el Gobierno, dada la estrecha relación existente entre el desarrollo político y los temas que el mundo de los trabajadores y empresarios tienen planteados.

El señor Martín Villa expuso las grandes líneas que, a su juicio, han de informar esta necesaria reforma, cuyas bases habrán de ser fijadas por el pleno del Congreso Sindical, que se celebrará antes del próximo mes de agosto.

El Comité, al objeto de que este proceso de reforma sindical enunciado se desarrolle a nivel de medidas inmediatas, de manera que haya un cierto sincronismo entre la regulación de las libertades cívicas y las sindicales, acordó el nombramiento de las siguientes comisiones:

- Comisión para la reforma sindical.
- Comisión para el estudio del derecho de reunión en el ámbito sindical.
- Comisión para el estudio del derecho a la huelga.

Al objeto de contar con una información directa de la base, que sirva para conocer y tener en cuenta las aspiraciones y deseos de los empresarios y de los trabajadores, en lo que hace al ejercicio de sus derechos y a las opciones y criterios sobre la estructura sindical, se ha acordado realizar una encuesta que constituirá un importante elemento de referencia, ya que a través de ella tendrán oportunidad de pronunciarse los amplios sectores que engloba el mundo del trabajo y que, en definitiva, constituyen la sociedad entera. Esta encuesta, cuya preparación se llevará a cabo durante el presente mes, se realizará de tal manera que sus resultados puedan conocerse a finales del mes de abril.

Informes económico y social

Los secretarios generales del Consejo Nacional de Trabajadores y del Consejo Nacional de Empresarios, informaron al Comité de la situación en sus respectivos sectores.

En el aspecto económico la situación está caracterizada por un estancamiento y una clara recesión inversora, por lo que se hace preciso la adopción de medidas encaminadas a la reforma de las estructuras productivas.

En el informe referente a la situación social, se analiza la reclusión y renovación de la contratación colectiva, el incremento del coste de la vida, la incidencia del desempleo, así como la estadística de las horas perdidas y salarios dejados de percibir, debido a la conflictividad laboral. Se informó, asimismo, respecto a los temas tratados en el pleno del Consejo Nacional de Trabajadores y Técnicos, celebrado los días 20 y 31 del pasado mes de enero.

El Comité Ejecutivo deliberó ampliamente sobre estos temas, y muy especialmente en los aspectos que afectan más directamente a los sectores obreros con menores ingresos y a aquellas empresas con una mejor resistencia económica.

Finalmente, el ministro dio cuenta al Comité del nombramiento de don Salvador Serrats Urquiza como presidente del Sindicato Nacional del Azúcar, así como del de don Angel López de Fez como director nacional de la Obra Sindical de Educación y Descanso y de don Julio Camuñas y Fernández-Lima como administrador general de la Organización Sindical.

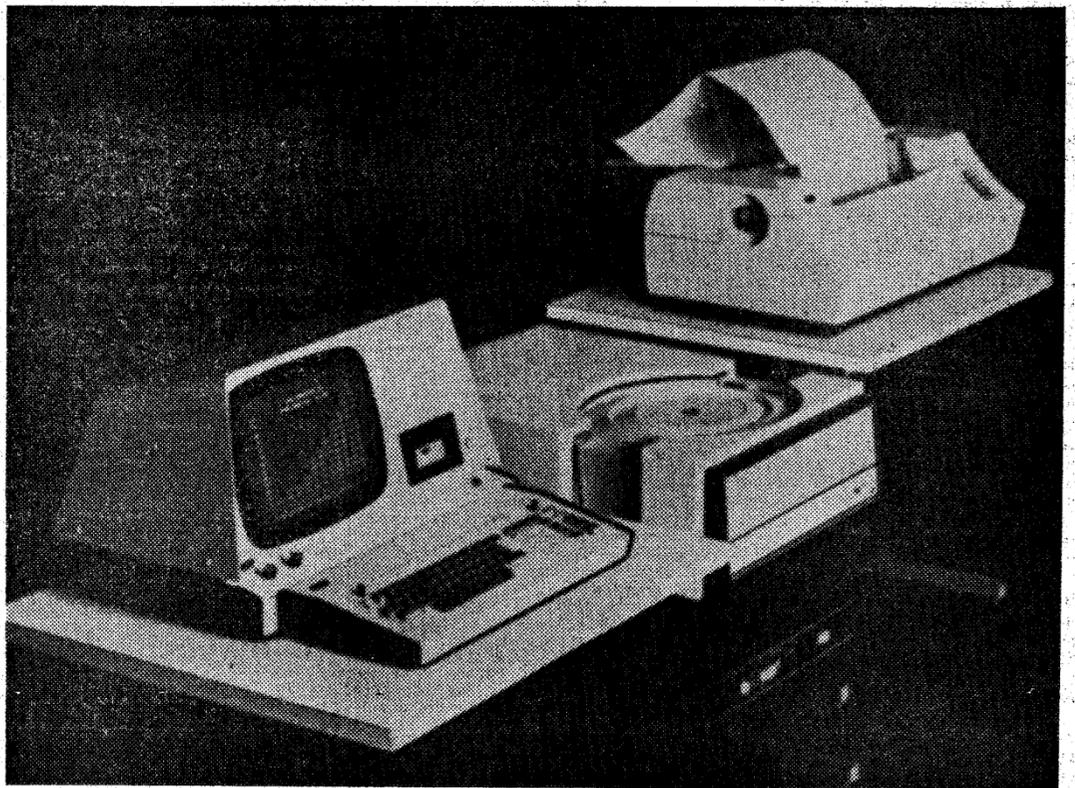
PROBLEMAS DE...

CONTABILIDAD GENERAL
NOMINAS. FACTURACIONES
CONTROL DE STOCKS. PRODUCCION

LA SOLUCION:

WANG

QUE PODRA COMPROBAR DURANTE LOS DIAS 2 Y 3 EN EL SALON «EMBAJADOR», DEL HOTEL DIPLOMATIC APARCAMIENTO GRATUITO EN «SABA» DE PASEO DE GRACIA - DIPUTACION



he

HISPANO ELECTRONICA BARCELONA, S. A.

Figols, 27-29 - Barcelona-14
Teléfonos 321-85-95 y 321-90-85

GABINETE NUMISMATICO
Calico
CLASIFICACION y VALORACION
MONEDAS de COLECCION
Plaza del Angel, 2 - Esq. Via Layetana
Barcelona - 2

EL JARDIN DE ASIA
**SINGAPUR-JAVA-MALI
MALASIA y CEILAN**
Salidas: 14 de marzo y SEMANA SANTA
Vuelos JUMBO - Hoteles LUJO

ULTRAMAR EXPRESS S.A.
Agencia de Viajes Grupo A - Título núm. 48
Ramblas, 109. Teléfono 301-12-12